

Comisión Europea



Helena Dalli, Comisaria Europea para la Igualdad

Ylva Johansson, Comisaria Europea de Interior

Diane Schmitt, Coordinadora Europea de Lucha contra la Trata de personas



13.04.2022

Carta Abierta

La llamada de Bruselas (*Brussels' Call*) – Por una Europa libre de explotación sexual

Proteger a las mujeres y a las niñas de la explotación sexual ahora y en el futuro

Según el ACNUR, 4 millones de personas han huido ya a la Unión Europea y a otros países vecinos desde que comenzó la guerra en Ucrania el 24 de febrero de 2022. Sobre todo están huyendo mujeres y niños. Han pasado por experiencias traumáticas y temen mucho por sus familias y el futuro de su país. Estas personas son especialmente vulnerables y necesitan la mayor protección posible. Sin embargo, desde el comienzo de la guerra, también hemos visto que criminales abusan de la situación desesperada de las mujeres y niños refugiados para su propio beneficio. Los traficantes de personas intentan atrapar y engañar a mujeres y niños durante su huida o en los estados de acogida dentro de la Unión Europea con ofertas poco fiables. Las niñas y las mujeres con discapacidad también se convierten en blanco de los traficantes. En las fronteras, estaciones de ferrocarril y puntos de distribución se han producido intentos de captación que apuntan claramente al entorno de la prostitución. Europol ya advirtió el 21 de marzo que las redes de tráfico de personas establecidas aprovecharían la llegada de muchas víctimas potenciales a las regiones fronterizas del este y el sureste de Europa para enviarlas desde allí a los estados occidentales. Este es un patrón de tráfico de personas bien conocido en Europa no sólo desde que comenzó la huida de Ucrania.

Las atrocidades llevadas a cabo por las fuerzas armadas de la Federación Rusa y ahora documentadas en Bucha, Irpin y otras ciudades son una demostración del uso de la violencia sexual como arma de guerra. Las mujeres y los niños, especialmente las niñas, están expuestas a abusos sexuales sistemáticos. Los abusos dejan secuelas -físicas y mentales- duraderas y, por tanto, colocan a estos refugiados en una situación aún más vulnerable de ser explotados por los depredadores del comercio sexual. Además, los embarazos como consecuencia de la violencia sexual se están convirtiendo en otra herramienta de control de las mujeres refugiadas, igualmente explotada por los gobiernos restrictivos que limitan el acceso al aborto, y por los oportunistas del comercio sexual.

La trata de personas con fines de explotación sexual es un problema conocido y grave en la Unión Europea. Solo en 2017 y 2018 se registraron más de 14.000 víctimas de trata, de las cuales el 60% eran víctimas de explotación sexual y, de nuevo, el 92% eran mujeres. Por lo tanto, la trata con fines de explotación sexual es una gran amenaza en todos los Estados miembros para las mujeres, los niños y niñas refugiados. La trata de personas es un problema

transnacional y prevemos que la situación actual dé lugar a más casos y que pronto se encuentren mujeres y niños ucranianos en los mercados de la prostitución de Europa.

En una época de crisis, se ponen de manifiesto los déficits y la negligencia del pasado en la lucha contra la trata de personas y la explotación sexual. La trata de personas sólo puede combatirse eficazmente si se reduce la demanda de la prostitución en general. Allí donde se legaliza el sistema de prostitución y se crea una infraestructura legal para la explotación sexual, el negocio de las mujeres como mercancía florece con especial facilidad. Por tanto, pedimos a los gobiernos de todos los Estados miembros de la UE y a la Comisión Europea que actúen ahora y no permitan que los más vulnerables de la sociedad, las mujeres y niños refugiados, las personas refugiadas con discapacidad, sean víctimas de la negligencia política del pasado. Se necesita una solución a largo plazo para combatir de forma sostenible la trata de personas y la explotación sexual en la UE. Se necesita la cooperación decidida de todos los Estados miembros.

Exigimos armonizar la legislación sobre la trata de personas y la prostitución en la UE e introducir el Modelo de Igualdad basado en el Modelo Nórdico.

→ **Penalizar la compra de sexo** y así agotar los mercados de explotación sexual. La prostitución y la trata de personas están inextricablemente unidas. Distinguir a los "clientes" que demandan conscientemente la prostitución de las víctimas de la trata de aquellos que utilizan la prostitución en el "mercado legal" no funciona en la práctica. Cualquier demanda de prostitución fomenta la explotación sexual.

→ **Penalizar a los beneficiarios** de la prostitución que se benefician económicamente del sufrimiento de otros.

→ **Proteger a los más vulnerables:** Establecer programas de salida para apoyar a las mujeres que quieren salir de la prostitución y construir otras perspectivas. Proporcionar un sistema de asistencia que funcione para las víctimas de la trata.

→ **Acabar con la cultura de mercantilización y cosificación** del cuerpo de las mujeres.

→ **Reducir la pobreza y la exclusión social** que obligan a mujeres y niños a prostituirse.

Y como medida inmediata - Hacer todo lo posible para proteger a las personas refugiadas de Ucrania:

→ Informarles de sus derechos y de los peligros de la trata de personas, permitirles un acceso rápido al mercado laboral regular y, en el caso de los niños y niñas, a las escuelas, así como llevar a cabo un registro y examen de quienes se ofrecen a ayudar, especialmente las ofertas privadas.

→ Garantizar que todos los funcionarios públicos y humanitarios que puedan entrar en contacto con los refugiados dispongan de herramientas o reciban una formación eficaz para poder identificar a los refugiados que son víctimas o corren el riesgo de ser víctimas de la trata de personas y la explotación sexual.

La guerra en Ucrania y la vulnerabilidad de las mujeres refugiadas pone de manifiesto las lagunas en las acciones nacionales y de la UE y nos da la oportunidad de hacer lo correcto: reconocer que los compradores de sexo ejercen violencia y actuar en consecuencia.

Defendamos una Europa en la que las mujeres, independientemente de su nacionalidad, origen, discapacidad, edad y nivel educativo, puedan hacer realidad su derecho a una vida libre de violencia.

Saludos cordiales,

- La llamada de Bruselas ([Brussels' Call](#)) – Por una Europa libre de explotación sexual
- [Lobby Europeo de Mujeres](#) – Juntas por una Europa feminista

